



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 23 NOV 2005

VISTO el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, y

**CONSIDERANDO**

Que el citado Artículo faculta a que, en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplace al mismo.

Que el que suscribe participará de la "Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica", en representación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicha Reunión se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, entre los días 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2005.

Que en virtud a lo anterior es necesario encargar la atención del Rectorado al Profesor Jorge Alberto Flores.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Encargar al Vicerrector Profesor Jorge Alberto Flores, DNI N° 13.244.873, la atención del Rectorado durante el período comprendido entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre de 2005, inclusive.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00816**



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES